EVALUACIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICA DE PROPUESTAS
PROCESO DE SUMINISTRO N° SUM-096-2026

OBJETO: **"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS TEXTILES DE USO HOSPITALARIO, TALES COMO SÁBANAS, COBIJAS, ALMOHADAS Y TOALLAS, DESTINADOS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ESE SAN JOSÉ DE FLORIÁN"**

De acuerdo con lo dispuesto en el estudio previo y en la invitación a contratar, en el despacho de Gerencia de la E.S.E. SAN JOSÉ, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026) la Doctora **YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO**, Gerente de la ESE, Procede a verificar y adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y económica de las ofertas presentadas para el proceso **DE CONTRATACIÓN REFERIDO.**

PROPUESTAS PRESENTADAS

NOTA: Se hace la salvedad que para el presente proceso de contratación no se requiere la recepción de varias ofertas, por tratarse de contratación directa.

Se evidencia propuesta presentada por **JOSE LUIS ARCILA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.510.450,** y se procede a realizar valoración arrojando el siguiente resultado:

REQUISITOS		PROPONENTE ÚNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta	X			
2	Propuesta técnica y económica	X			
3	Hoja de vida de la función pública	X			
4	Declaración de bienes y rentas	X			
5	Cedula de ciudadanía	X			
6	Registro Mercantil.	X			
7	Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X			
8	Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	X			
10	Antecedentes fiscales	X			
11	Antecedentes judiciales	X			

	REQUISITOS	PROPONENTE ÚNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
12	Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía Nacional de Colombia, mediante el cual se acredite que el oferente no registra ningún tipo de medida correctiva y/o sanción, que lo inhabilite para contratar conforme a lo señalado en el Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.	X			
13	Certificado de deudores morosos alimentarios.	X			
14	Certificado de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18.	X			
15	Hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional (si es el caso).	X			
16	Certificado de experiencia laboral	X			

O.K.= Cumplió **N.C.=** No cumplió **N.A.=** No aplica

La propuesta cuyo estudio acabamos de realizar, arroja el siguiente resultado:

JOSE LUIS ARCILA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.510.450, **CUMPLE** con todos los requerimientos legales y contractuales necesarios, estableciendo que la misma cuenta con los requisitos precisos de idoneidad, y capacidad por lo cual se aprueba y autoriza su contratación.

EVALUADOR:

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente
ESE San José de Florián

ELABORÓ Y REVISÓ ASP. JURIDICOS	COOEMPRESARIAL CTA ABOG. ANDREA NUÑEZ VASQUEZ	

LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE SAN JOSÉ DE FLORIÁN

CERTIFICA QUE:

La propuesta presentada por **JOSE LUIS ARCILA GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.510.450, para la ejecución del objeto consistente en la **"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS TEXTILES DE USO HOSPITALARIO, TALES COMO SÁBANAS, COBIJAS, ALMOHADAS Y TOALLAS, DESTINADOS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ESE SAN JOSÉ DE FLORIÁN"**, Cumple con todos los requerimientos legales y contractuales necesarios, estableciendo que cuenta con los requisitos precisos de idoneidad, y capacidad por lo cual se aprueba y autoriza su contratación.

Se expide en Florián - Santander a los nueve (09) días del mes de octubre de 2026.

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente
E.S.E San José de Florián

ELABORÓ Y REVISÓ **ASP. JURIDICOS**	**COOEMPRESARIAL CTA** **ABOG. ANDREA NUÑEZ VASQUEZ**	

Florián, 09 de octubre de 2026

Señores:
JOSE LUIS ARCILA GARCIA
C.C No. 1.095.510.450
E. S. M.

REF: Comunicación de aceptación de propuesta y Adjudicación de contrato de compraventa.

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted en la oficina de Gerencia, cumplió y reunió los requisitos señalados en la Invitación con las siguientes especificaciones:

OBJETO	"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS TEXTILES DE USO HOSPITALARIO, TALES COMO SÁBANAS, COBIJAS, ALMOHADAS Y TOALLAS, DESTINADOS A GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ESE SAN JOSÉ DE FLORIÁN"
VALOR	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($4.988.000)
PLAZO	DIEZ (10) DIAS

Para la suscripción y ejecución del contrato, deberá presentarse dentro del día hábil siguiente al recibido de la presente comunicación.

Las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de Gerencia o al correo electrónico: Administracion@esesanjose-florian-santander.gov.co, dirección: Florián Santander Calle 4 N° 3-06, Celular: 3228255376.

Cordialmente,

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente ESE San José de Florián

RECIBIDO: José Luis Arcila Garcia

ELABORÓ Y REVISÓ ASP. JURIDICOS	COOEMPRESARIAL CTA ABOG. ANDREA NUÑEZ VASQUEZ	